



## Quiñones: “La lucha contra los delitos de odio debe ser un prioridad porque atentan contra la convivencia democrática

- La delegada del Gobierno en Cantabria ha inaugurado las Jornadas de ‘Delitos de Odio y Proyecto TAHCLE’ organizadas por la Jefatura Superior de Policía de Cantabria

Santander, 10 de noviembre de 2022.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha asegurado que “la lucha contra los delitos de odio debe ser una prioridad para todos porque atentan contra los principios y valores constitucionales y la convivencia democrática”. “Atentan contra el corazón de nuestra democracia que garantiza la igualdad y la libertad de toda la ciudadanía en las mismas condiciones”, ha dicho.

Quiñones así lo ha señalado este jueves durante la inauguración de las Jornadas de ‘Delitos de Odio y Proyecto TAHCLE’, organizadas por la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, y en las que ha apuntado a la “necesidad de abordar su prevención y también de su regulación legal, los protocolos a seguir en estas actuaciones y también los indicios a tener en cuenta en las investigaciones policiales”.

La delegada del Gobierno, que ha tomado parte en estas jornadas en las se forman 26 funcionarios de Policía de diferentes escalas, ha ensalzado que reducir y prevenir los delitos de odio es “un tema que ocupa y preocupa al Gobierno de España” y, por ello, se ha impulsado, a través del Ministerio del Interior, la creación de grupos específicos contra estos delitos y se ha formado una Comisión de Seguimiento del Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio.

“En los últimos años los delitos de odio contra personas con discapacidad, por razón de enfermedad, por razón de sexo/género y antigitanismo han sufrido un incremento que nos debe hacer a todos concentrar esfuerzos para reducirlos”, ha dicho la delegada.



# Nota de prensa

Para Quiñones, “no podemos dejar pasar ninguno de estos delitos por menores que nos parezcan”. “Un insulto, una agresión, una humillación a cualquier persona por razón de su orientación sexual, de su condición sexual, de su ideología, del color de su piel, de su idioma, de su etnia, de su religión, edad o una minusvalía física o mental, debe ser respondido con toda la firmeza por el conjunto del Estado”, ha apostillado.

La delegada del Gobierno ha considerado que, “en la lucha contra los delitos de odio, España tiene mucho camino por recorrer, porque estamos como como estábamos en violencia de género hace años”. Por ello, ha abogado por “visibilizar aún más estos delitos, sus consecuencias y su repercusión, hacer pedagogía de ellos y generar ese rechazo social que hoy ya existe tímidamente contra la violencia machista”.

Quiñones se ha expresado así en su intervención en las Jornadas, que se desarrollan este jueves y viernes y en las que también participan la fiscal superior del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC), Pilar Jiménez; la jefa superior de Policía, Carmen Martínez; la jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno, Diana Mirones; el jefe de la Brigada de Información de la Policía, Ramón Manuel Díaz; el delegado de Formación de la Policía, Adolfo Jorde; la directora territorial y el coordinador de la Fundación Secretariado Gitano en Cantabria, Rosa Pérez u Saúl Jiménez; o el psicólogo de la ONCE, Pablo Cueva.